



ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR AÑO ESCOLAR 2024

..“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.” Paulo Freire

Siendo las 15:00 horas del día 30/ 05 /2024 se realiza la sesión N° 02 del consejo escolar de la escuela MALAQUIAS CONCHA ORTIZ, comuna de VILLA ALEGRE para tratar los siguientes temas.

Asistentes:

Nombre	Cargo
Oswaldo Veliz G.	Director
David Gaéte	Representante sostenedor (licencia médica)
Romina Cáceres	Representante de los Docente
Horacio Ávila	Encargado convivencia (licencia médica)
Yarithza montesino Suazo	Representante centro de alumnos
Margarita Moraga	Representante de los asistente de la educación
Roxana Orellana Candia	Representante centro de padres
Loreto Cáceres Peñaloza	Representante PIE

a) Temas:

1.- necesidades de la escuela
2.- centro general de padres
3.-
4.-

b) Aporte de los docentes a la reflexión

Saludo y bienvenida.

- Se solicita a sostenedor todo tipo de materiales fungibles, útiles escolares, material deportivo, cámaras de seguridad para la escuela.
- Se solicita transporte para estudiantes de San Javier, incluso se envía lista de estudiantes que necesitan el traslado.
- Lamentablemente, ninguna de las solicitudes han llegado.
- Se solicitó gas para el establecimiento. Un total de 28. Hoy llegaron 6 galones para utilizar hasta vacaciones de invierno.
- Pro retención: \$660.000. Esta subvención será usada para comprar poleras institucionales para estudiantes del establecimiento. Además, se agregarán algunos buzos institucionales para aquellos estudiantes que no tengan. Si falta recurso para las compras, se sacará dinero de subvención de Ley SEP. Se acuerda también, que el apoderado pague un 30% del total del valor del buzo y lo que se recaude será para el Centro de Padres.
- Se propondrá a DAEM que mantenga a profesora Sofía con algunas horas para apoyo en el primer ciclo. Y hacer un trabajo separado según sub-ciclo. (1° y 2° - 3° y 4°)
- Profesora Romina Cáceres asume como asesora del Centro General de Padres, Madres y Apoderados (as). Para actualizar personalidad jurídica.
- Apoderadas del establecimiento presentan la necesidad de arreglar los baños de estudiantes y esperan utilizar fondos recaudados de años anteriores para realizar este trabajo una vez que sean recuperados del banco.

- PIE:

Hay un total de 16 estudiantes en el establecimiento que pertenecen al Programa de Integración Escolar. Dentro de este grupo, 10 estudiantes tienen diagnóstico permanente y 6 transitorios.

1° a 4° 10 estudiantes

5° y 6° 4 estudiantes

7° y 8° 2 estudiantes

- 17 de junio a las 15:30 hrs habrá Reunión General de apoderados y cierre de semestre por curso. Se hablará además de la voluntad a aprender por parte de estudiantes y se refuerce con las familias.
- Se socializa en el consejo el reglamento interno y de promoción y evaluación del establecimiento.

Compromiso:

En reunión de apoderados, se socializará los reglamentos internos del establecimiento y también conversar de la voluntad de estudiantes ante el aprendizaje.

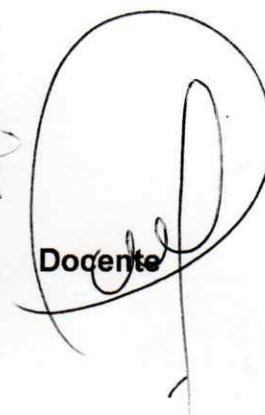
Motivar participación de las familias en el establecimiento.

Firmas:

Sostenedor



Director



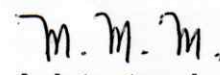
Docente



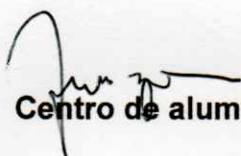
Convivencia



Centro de padres



Asistente educación



Centro de alumnos